



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C. O. E.  
"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

Informe de Situación Preliminar No. 18  
Hora: 11:00 am

Santo Domingo, D. N.  
28 de septiembre de 2017

### Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que Sobre el país se observa muy poca nubosidad y, por lo tanto, pocas precipitaciones, se espera que este patrón permanezca durante las horas matutinas y vespertinas en la mayoría de las provincias de nuestro territorio, es decir, nos mantendremos bajo un ambiente despejado y bastante caluroso, solo los efectos asociados al calentamiento diurno producirían aguaceros aislados y posibles tronadas en la tarde hacia las regiones noreste, sureste, así como también, la cordillera Central.

En virtud de lo anterior, los suelos están húmedos y saturados y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Modifica los siguientes niveles de ALERTA, por lo que, a partir de ahora regirán los siguientes:

#### PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE
Montecristi en especial Castañuela y Guayubin.
Duarte en Especial el bajo Yuna.
<b>TOTAL EN VERDE 02</b>

ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
--------------	--

El COE, **DESCONTINÚA** el Nivel **ALERTA VERDE**, para las Provincias: Samaná, Espaillat, María Trinidad Sánchez, Monte Plata, Valverde y Santiago.

#### Temas Destacados

- Total de personas desplazadas y albergadas (8,020)
- Se encuentran aperturado (6) albergues en los cuales hay (274) personas.
- Las personas continúan retornando a sus hogares.

#### RESUMEN CONSOLIDADO

VIVIENDAS ANEGADAS	VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	DESPLAZADOS A CASAS DE FAMILIARES	PERSONAS ALBERGADAS (OFICIALES)	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	ACUEDUCTOS AFECTADOS	PUENTES AFECTADOS	CARRETERAS AFECTADAS	PROVINCIAS EN ALERTA
6,059	861	188	7,746	274	17	26	14	5	2

## REPORTE DE LA SITUACIÓN

- Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), que unos (26) acueductos se encuentran aun afectados, de los cuales hay (18) totalmente fuera de servicios y (08) parcialmente, afectando (232,830) usuarios.

## ACCIONES TOMADAS

- 1) **La Presidencia de la República** mantiene permanente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias, a fin de mantenerse informado sobre el desarrollo y evolución de este evento.
- 2) **El Ministerio de Salud** a través de la coordinación del Grupo GASH, la Cruz Roja Dominicana envía plantas potabilizadoras, camiones cisternas y tinacos a la provincia de El Seibo y Espaillat, para apoyar la distribución de agua a la población. La CAASD también envió a El Seibo dos (2) camiones cisternas, y continúa la distribución de agua embotellada en los albergues de esta provincia y en Santo Domingo. Próximamente el Ministerio de Salud estará enviando dos grupos de respuesta rápida a las provincias Duarte y Espaillat en apoyo a las Direcciones Provinciales de esa área.
- 3) **El Ministerio de Defensa** se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias, y Mantiene Activo el Plan Relámpago en su Fase II.
- 4) **El MOPC** mantiene su programa de rehabilitación y reconstrucción de las infraestructuras afectadas por el Huracán María.
- 5) **Los Comedores Económicos del Estado**, Continúan garantizando la alimentación de todos los ciudadanos que se encuentre en calidad de albergado, manteniendo la coordinación con el COE y los gobernadores Provinciales, los comedores cuentan con 36 comedores productores y 40 cocinas móviles.
- 6) **El Plan Social de la Presidencia**, preposiciona equipos y suministros; así como cocinas móviles en las provincias bajo alerta.
- 7) La Defensa Civil, continua gestionando los (8) albergues que aun se encuentran funcionando.

## ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

- 1) Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- 2) Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través **del Tel: 809-472-0909 , \*462 de la OPTIC.**
- 3) Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA**  
**General de Brigada Abogado, E.R.D.**  
**Director del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"**